



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SO-15-GAPSJ-15-08-2022**

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 15 día del mes de agosto del 2022 siendo las 08H17 am se da inicio a la sesión Ordinaria número 15, con la asistencia de cuatro vocales principales y la de la señora presidenta; señora secretaria de lectura al orden del día, Constatación de quórum, Lectura y aprobación del Acta Anterior **SO-14-GAPSJ-30-07-2022**, Informe del presidente del 1 al 15 de agosto del presente año, Toma la palabra la Sra. Carmelina Quiroz Castro, presidenta del GAD PARROQUIAL, señora secretaria proceda con el primer punto de orden del día, Constatación del Quórum, estando todos los vocales y la presidenta presente Señora secretaria pase al siguiente punto de orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, una vez finalizada la lectura del acta, esta es aprobada por unanimidad, tercer punto de orden gestión de la presidenta del 1 al 15 de agosto del 2022, toma la palabra la presidenta, bue día compañeros, en estos días de gestión, se mantuvo una capacitación en la Contraloría General del Estado en conjunto con la Secretaria-Tesorera, el 1 de agosto en el cual enfatizaron mucho las competencias de cada una de las instituciones públicas, de la misma manera recuerden que les comente acerca de que el Banco Central iba a realizar un cambio en la transferencia, ya se recibió la debida capacitación, por otra parte se ha realizado el tramite correspondiente para que la resolución del PDOT 2023 se ha publicado en el registro oficial, de igual manera se mantuvo reunión en la Parroquia Tarifa por CONAGOPARE GUAYAS, donde la ing. Yilda Rivera dio a conocer sus actividades correspondiente al primer semestre, por otra parte luego de recibir de parte de ustedes por medio del grupo de wasap del parroquial, su preocupación sobre el puente peatonal, a lo cual yo respondí todo lo que se ha hecho a través de gestión lo cual he venido informando en las sesiones anteriores, también gestión realizada ante la Prefectura del Guayas por este tema, lamentablemente la Prefectura ni el GAD Parroquial no puede intervenir, ya que este puente fue construido mediante convenio entre el Municipio y del MIDUVI, en el Gobierno de Rafael Correa, claro esta que nosotros si podemos gestionar, lo cual lo he venido haciendo desde el año 2020 como lo indican los oficios que envié al grupo, incluso el ultimo oficio fue para pedir respuesta de los oficios enviados con anterioridad en el tema del puente, secretaria de lectura al ultimo oficio enviado, la secretaria da lectura al oficio enviado, respecto a este tema participe de una reunión con personal del Concejo de participación ciudadana en el ellos expresaron que en la Constitución de la Republica en su artículo 66 numeral 23 indica lo que se debe hacer cuando no se recibe una respuesta de un oficio, este mismo día tuve la oportunidad de participar de la sesión de concejo, donde estaba discutiendo de una reforma de presupuesto por un dinero que les ha llegado, donde ellos dijeron que se dejara \$15,000.00 para firmar un convenio con la Prefectura del Guayas para el mantenimiento del puente, y los concejales habían firmado un oficio donde cedían la competencia a la Prefectura, tuve la oportunidad de intervenir y les aclare que en la cláusula del convenio dice que el Municipio debe de dar mantenimiento periódicamente, pero durante estos 13 año no se lo ha hecho, vale recalcar que durante la administración del ex Alcalde Arturo Zambrano transfirió un dinero al GAD Parroquial para que le dé mantenimiento pero solo de pintura, no de templadores y demás estructura, a lo que el concejal Hugo Prado indico que están 5 tirantes arrancados, a lo que le respondí que no son 5 los tirantes sino son 7 los tirantes flojos con uno que se arranque el puente hubiera perdido su estabilidad, lo que si se necesita es que el puente sea intervenido de emergencia, mientras ustedes transfieren la competencia a la Prefectura los coje el mes de octubre, y mientras MIDUVI pasa también la competencia a la Prefectura el puente se viene abajo, el concejal Hugo Prado llamo a unos de los ingenieros para que dé un presupuesto de lo que se gasta en dar mantenimiento del puente, y el indico que más o menos unos \$25,000.00 por lo cual la señora alcaldesa muy amablemente, dejo abierta la partida para lo que se gaste en el mantenimiento del puente, ya esto esta aprobada y en resolución de Consejo, por lo que nosotros como GAD Parroquial podemos estar tranquilos que realizamos la gestión a tiempo, algo mas que les debo indicar se recuerdan que junto con ustedes firmamos un oficio solicitando volquetadas de cascajo al municipio para la vía la unión que no está culminada y no se ha tenido respuesta claro esta que con la venia de ustedes enviar un oficio solicitando una respuesta de oficio enviado por este tema, a lo cual los vocales estuvieron de acuerdo, por otro lado mantuve una reunión con el concejo de participación

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**

ciudadana donde indican el Banco de Proyectos de la Prefecturas del Guayas de las calles y vías del Cantón y la Parroquia que podrían ser intervenidas para el año 2023, en la parroquia están las siguientes, entrada La Palma, la Virtud, Los Samanes , vía las Balza de los Castro- Las Colembas, Centinela Las Colembas, Cerro Alto-Guasmal, Cerro Alto- London pero no indica, la segunda fase de la Unión, y otras que se pusieron de ahí hay otras vías que ha puesto el GAD Municipal, por otra parte se realizo el pregón de por las fiestas patronales a lo cual estaban ustedes invitados, el día sábado por primera vez tuvimos la visita de un obispo a la parroquia donde varios niños de la Parroquia y sus Recintos fueron confirmados, les realizo también la cordial invitación a que participen de la elección y proclamación de la niña Reina de la iglesia que se llevara acabo el día de hoy a las 3 de la tarde de igual manera les invito mañana a que sean participe de la misa a las 7 de la noche, por otra parte aquí en la bodega existes unas cosas de los Policías acantonados en la parroquia porque va a realizar una adecuaciones en el UPC, también se ha realizado fumigación de maleza en la ribera del Rio Daule y los parques, se realizo una minga de limpieza en los exteriores de la iglesia y también con la venia de la señora alcaldesa se trabajo el parque municipal, compañeros es todo en cuanto le puedo informar no si tienen algo que acotar, toma la palabra el vocal Byron Palma, no se si pueda hablar con los policías acerca de los señores que vienen a pescar durante la noche en el puente mientras se realice el debido mantenimiento porque esto esta causando mas que se afloje ya que se ponen de un solo dado, toma la palabra la presidenta le tocara a la alcaldía enviar un oficio al jefe del distrito ya que son ellos los que están ejecutando la obra, compañeros no habiendo mas punto por tratar señora secretaria de por terminada la sesión, se da por terminada la sesión numero 15 siendo las 8h52 am.

Lcda. Carmelina Quiroz Castro

PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

CPA. Melissa Guerrero

SECRETARIA /TESORERA

GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528